

D. Francisco Fernandez de Córdoba Ponce de Leon fué quinto señor de Guadalcazar, y casó de primer matrimonio con doña Sancha de Córdoba Rojas y Carrillo, hija de D. Diego Fernandez de Córdoba y de su mujer doña María Carrillo, primeros Condes de Cabra, y fueron hijos de este matrimonio D. Luis, que sigue esta línea; D. Diego, que fué Religioso Francisco; D. García, que dejó sucesion, y doña Francisca de Córdoba.

D. Luis Fernandez de Córdoba fué sexto señor de Guadalcazar y casó con doña Elvira de Hinestrosa, hija de Fernan Yañez de Moscoso y de su mujer doña Beatriz de Montemayor é Hinestrosa, de cuyo matrimonio fué hijo D. Francisco, que sigue la línea; y de otro segundo matrimonio tuvo D. Luis diferentes hijos.

D. Francisco Fernandez de Córdoba fué séptimo señor de Guadalcazar, Comendador en la orden de Santiago, y casó con doña Isabel de Carvajal, hija del Doctor Lorenzo Galindez de Carvajal y de su mujer doña Beatriz Dávila, de cuya union tuvo diferentes hijos, siendo el primero D. Antonio, por quien se continúa esta sucesion, y el segundo D. Luis, cuyos descendientes llegaron á poseer los estados de esta casa, como luego diremos.

D. Antonio Fernandez de Córdoba fué octavo señor de Guadalcazar, Comendador en la orden de Calatrava, y casó con doña Brianda de Mendoza, hija de D. Fadrique Manrique Portocarrero y de su mujer doña Juana Ponce de Leon y Guzman, y tuvo diferentes hijos; el primogénito fué

D. Francisco Fernandez de Córdoba, noveno señor de Guadalcazar, quien casó con doña Francisca Melgarejo de las Roelas, hija de D. Diego Lopez de las Roelas, veinticuatro de Sevilla, y de su mujer doña Beatriz Melgarejo, y esta union produjo á

D. Diego Fernandez de Córdoba, décimo señor y primer Marqués de Guadalcazar, por merced del Rey D. Felipe III; fué Virey y Capitan general de la nueva España y del Perú, y casó con doña Mariana Redier, Dama de la Reina doña Margarita de Austria, de la cual tuvo por hijo primogénito y sucesor á D. Francisco Antonio, y tuvo asimismo á doña Mariana de Córdoba, cuyos descendientes poseen el estado de Guadalcazar.

D. Francisco Antonio Fernandez de Córdoba, caballero de Santiago, fué segundo Marqués de Guadalcazar y Conde de las Posadas, primer Caballerizo del Rey don Felipe IV; casó este caballero con doña Lucia de Benavides, hija de los Condes de Santisteban, y no habiendo dejado sucesion se cortó aquí esta línea primogénita de varonia de los señores de Guadalcazar, procedida de la de Córdoba, y después de grandes pleitos sobre la sucesion de este estado, se adjudicó por sentencia á D. Luis Fernandez de Córdoba, cuya línea pasaremos á referir.

D. Francisco Fernandez de Córdoba, séptimo señor de Guadalcazar, y su mujer doña Isabel de Carvajal, que son los ascendientes que acabamos de referir, ya digimos haber tenido por el segundo de sus hijos á

D. Luis Fernandez de Córdoba, el cual fué Gobernador y Capitan general de la provincia de Veragua, en la América, y casó con doña Catalina Marroquí de Montehermoso, hija de Sancho Ortiz Marroquí de Montehermoso y de su mujer doña María de Céspedes, y de este citado matrimonio tuvo D. Luis diferentes hijos; el primogénito fué

D. Francisco Fernandez de Córdoba, caballero de Santiago, General de la caballería del Reino del Perú, el cual casó con doña María de Santillan, hija del Capi-

tan D. Pedro de Santillan, Alguacil mayor de la Real Audiencia de Lima, y de su mujer doña Maria de Cepeda, Villaroel, y de la referida union nació

D. Luis Fernandez de Córdoba, caballero de la orden de Alcántara, Teniente de capitán general de la caballería del Perú, Alguacil mayor de la Real Audiencia de Lima. Este caballero al fallecimiento de D. Francisco Antonio Fernandez de Córdoba, segundo Marqués de Guadalcazar, litigó sobre la pertenencia de este estado, y se declaró á su favor, y así fué tercer Marqués de Guadalcazar y poseedor de otros estados pertenecientes á su línea, y casó con doña Inés Maria Portocarrero, hija de D. Luis Fernandez Portocarrero y de su mujer doña Leonor de Guzman, Marquesa de Almenara, y tuvieron única á doña Josefa Maria de Córdoba, que murió sin sucesion, y pasó el estado de Guadalcazar á D. Luis de Córdoba y Benavides, caballero de Santiago, General de la armada Real de Nápoles, que se intituló cuarto Marqués de Guadalcazar, mas tampoco dejó sucesion, y por su muerte pasó este estado á doña Francisca Fernandez de Córdoba y Portocarrero, tercera Condesa de Casa-Palma y las Posadas, que se intituló quinta Marquesa de Guadalcazar, y era hija única de D. José Diego de Córdoba, segundo Conde de Casa-Palma, y de su mujer doña Leonor Zapata y Silva, nieta de doña Mariana de Córdoba, de quien se hizo mencion, como hija que fué del primer Marqués de Guadalcazar y de su marido D. Francisco de Córdoba y Rojas, Conde de Casa-Palma; doña Francisca de Córdoba casó con D. Felix de Córdoba, noveno Duque de Sessa, y tuvo de esta union á doña Francisca Maria Manuela de Córdoba, que heredó el estado de Guadalcazar y sus agregados, y casó con D. Francisco Nicolás de Velasco y Ayala, décimo Conde de Fuensalida, y

fueron hijos de este matrimonio D. Felix y D. Manuel de Velasco y Ayala, sucesivamente Condes de Fuensalida, y ambos sin sucesion.

D. Lorenzo Suarez de Figueroa, tercer Conde de Feria, señor del estado de Zafra y Villalva, de Montespan y Meneses con otros estados, casó con doña Catalina Fernandez de Córdoba y Aguilar, segunda Marquesa de Priego, señora propietaria de las casas de Córdoba y Aguilar y de los grandes estados á ella pertenecientes. Falleció el Conde D. Lorenzo el año 1528, dejando de su matrimonio por hijos á D. Pedro, que sigue; á D. Gomez de Córdoba y Figueroa, de cuya sucesion trataremos despues de la de su hermano; á D. Alonso de Córdoba y Figueroa, Marqués de Villafranca, cuya descendencia tambien referiremos; á D. Antonio de Córdoba, que fué de la Compañia de Jesus; á D. Alonso de Córdoba, religioso de Santo Domingo y Obispo y señor de Sigüenza, y á doña Maria de Córdoba, Duquesa de Arcos.

D. Pedro Fernandez de Córdoba y Figueroa fué cuarto Conde de Feria y señor de los demas estados pertenecientes á esta casa, en que sucedió por fallecimiento de su padre; pero habiéndole sobrevivido su madre la Marquesa doña Catalina de Córdoba, no llegó á heredar el Marquesado de Priego y demas estados de la línea materna. Fué D. Pedro caballero del Toison, y casó con doña Ana de la Cruz Ponce de Leon, hija de D. Rodrigo Ponce de Leon, Duque de Arcos, y de su mujer doña Maria Giron, y habiendo fallecido este caballero en 1551 dejó por hija á

Doña Catalina Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa, que no heredó los estados de su varonia porque pasaron á su tio D. Gomez de Córdoba y Figueroa, pero por muerte de su abuela la Marquesa doña Catalina, he-

redó los grandes estados de Priego con las casas de Córdoba y Aguilar; y de su matrimonio y sucesion se hará memoria luego.

D. Gomez de Córdoba y Figueroa, hijo segundo de D. Lorenzo Suarez de Figueroa y de doña Catalina Fernandez de Córdoba, sucedió á la muerte de su hermano primogénito en los estados de su varonía, y fué quinto Conde de Feria y señor de las pertenencias de esta casa: tambien fué Comendador de Segura y trece de Santiago, y en 1567 se tituló Duque de Feria por merced del Señor D. Felipe II para mudar en título de Duque el de Conde: casó con doña Juana Dormez, dama de la Reina Maria de Inglaterra, hija de Guillermo Dormez, señor de Tamey, y de su mujer Maria Sidenes, y habiendo fallecido el año 1571 dejó por hijo y sucesor á

D. Lorenzo Suarez de Figueroa y Córdoba, segundo Duque de Feria y primer Marqués de Villalva, señor de Zafra, la Parra y otros estados, Comendador de Segura, Embajador á Roma y Virey de Sicilia; el cual casó con doña Isabel de Cárdenas, hija de D. Bernardino, Marqués de Elche, y de su mujer doña Juana de Portugal, y disuelta esta union contrajo la segunda con doña Isabel de Mendoza, hija de D. Inigo, quinto Duque del Infantado, y de su mujer doña Luisa Enriquez de Cabrera; falleció D. Lorenzo en 1607 dejando de su segunda union por hijo y sucesor á

D. Gomez de Figueroa y Córdoba, tercer Duque de Feria y señor de los demas estados pertenecientes á esta casa, el que contrajo su primer matrimonio con doña Francisca de Córdoba, hija de D. Antonio, sexto Duque de Sessa, y de su mujer doña Antonia de Aragon, y aunque de esta union tuvo hijos fallecieron de corta edad; y el segundo lo contrajo con doña Ana de Córdoba, hija

de D. Alonso de Córdoba y Aguilar, quinto Marqués de Priego, y de su mujer doña Juana Enriquez de Rivera, de cuya union nació

D. Lorenzo Suarez de Figueroa y Córdoba, que por muerte de su padre, acaecida en 1634, se tituló cuarto Duque de Feria, Marqués de Villalva, pero su temprana muerte en el mismo año dejó la herencia de esta gran casa á los descendientes de su abuelo materno D. Alonso de Córdoba y Aguilar, quinto Marqués de Priego.

El tercero de los hijos de D. Lorenzo Suarez de Figueroa, tercer Conde de Feria, y de su mujer doña Catalina Fernandez de Córdoba, segunda Marquesa de Priego, ya se ha dicho fué

D. Alonso Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa, Marqués de Villafranca, Comendador de Manzanares en la orden de Calatrava, Gentil-hombre de cámara del Rey D. Felipe II, el cual casó con su sobrina carnal doña Catalina Fernandez de Córdoba y Aguilar, á quien hemos nombrado como hija de D. Pedro Fernandez de Córdoba y Figueroa, cuarto Conde de Feria, y heredera de su abuela en los estados de Priego; y de este matrimonio fueron hijos D. Pedro, que sigue, D. Alonso, D. Lorenzo, doña Ana y doña Catalina de Córdoba y Figueroa.

D. Pedro Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa fué cuarto Marqués de Priego, señor de las casas de Córdoba y Aguilar y de los estados á ellas unidos: casó con doña Juana Enriquez de Rivera, hija de D. Fernando, segundo Duque de Alcalá, tercer Marqués de Tarifa, y de su mujer doña Juana Cortés de Monroy, y de esta union fueron hijos D. Alonso, que sigue la línea, D. Luis, doña Catalina y doña Juana de Córdoba y Figueroa.

D. Alonso Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa señor de las casas de Córdoba y Aguilar, quinto Marqués

de Priego, y por muerte de D. Lorenzo Suarez de Figueroa, su nieto, fué tambien quinto Duque de Feria, Marqués de Villalva, y señor de los grandes estados unidos á unas y otras casas; casó D. Alonso con doña Juana Enriquez de Rivera, su prima, hija de D. Fernando, Marqués de Tarifa, y de su mujer doña Ana Giron, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Luis, que sigue, doña Ana, doña Maria, doña Juana, doña Isabel y doña Josefá, todas casadas ilustremente.

D. Luis Ignacio Fernández de Córdoba Aguilar y Figueroa fué sexto Marqués de Priego, sexto Duque de Feria y señor de los demas estados pertenecientes á estas grandes casas; y habiendo casado con doña Mariana de Córdoba, hija de D. Antonio de Córdoba y Requesens, séptimo Duque de Sessa, y de doña Teresa Pimentel de Quiñones, su mujer: tuvo de esta union por hijo á D. Luis, que sigue, y á D. Antonio, cuya sucesion referiremos.

D. Luis Francisco Mauricio Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa fué séptimo Marqués de Priego, séptimo Duque de Feria y señor de los demas estados pertenecientes á estas grandes casas, caballero de la orden del Toison, y casó con doña Feliche Maria de la Cerda y Aragon, hija de D. Juan Francisco de la Cerda, octavo Duque de Medinaceli, y de su mujer doña Catalina Antonia de Aragon, octava Duquesa de Cardona, y de este matrimonio fueron hijos

D. Manuel Fernandez de Córdoba y la Cerda, que como primogénito fué en sucesion á su padre octavo Marqués de Priego, Duque de Feria y señor de los demas estados pertenecientes á estas casas, caballero del Toison; pero habiendo fallecido el año 1700 sin contraer matrimonio, pasó la sucesion de dichas casas á su hermano segundó

D. Nicolás Maria Fernandez de Córdoba Aguilar Figueroa la Cerda y Aragon, el cual fué por muerte de su hermano, noveno Marqués de Priego, noveno Duque de Feria, señor de los demas estados que en estas grandes casas se hallan incorporados, y habiendo fallecido sin sucesion el año de 1711, su tio D. Luis Manuel de la Cerda y Aragon, noveno Duque de Medinaceli, heredó tambien esta gran casa con todos los agregados que á ella corresponden; fué caballero de la orden del Toison, Caballerizo mayor de la Reina y Grande España de primera clase por duplicados titulos de sus casas. Este caballero casó con su prima doña Gerónima Espinola de la Cerda, hija de D. Felipe Antonio Espinola, cuarto Marqués de los Balbases, y de su mujer doña Isabel Maria de la Cerda y Aragon, y de su union nacieron D. Luis Antonio, que sigue; D. Juan de Mata, de quien se hablará, y D. Ventura de Córdoba Figueroa y la Cerda, que fué Abad de Rute y Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo; y tambien fueron hijas del mismo matrimonio doña Maria Feliche, Condesa de Oñate, y doña Teresa, Duquesa de Fernandina. Falleció D. Nicolás en 1759.

D. Luis Antonio Fernandez de Córdoba y Aguilar Cerda Figueroa y Aragon se tituló Marqués de Cogolludo, y por muerte de su padre fué décimo Marqués de Priego, Duque de Medinaceli, de Feria, de Segorbe y Alcalá, gozando de otros muchos titulos y estados, y casó con doña Teresa de Moncada y Benavides, hija y heredera de D. Guillen Ramon de Moncada, Marqués de Aitona, Duque de Camiña, señor de otros muchos estados, y de su mujer doña Ana Maria de Benavides, en la que tuvo por hijos á D. Pedro de Alcántara, D. Cayetano y doña Maria del Rosario Fernandez de Córdoba.

D. Pedro de Alcántara Fernandez de Córdoba como primogénito sucedió en los grandes estados y casas de sus padres, y enviudó en 1759 de doña Francisca Javiera Gonzaga, hija de los Duques de Solferino, y le quedaron tres hijos; el primogénito D. Luis; el segundo, D. Domingo, y el tercero, doña Maria Petronila.

D. Luis de Córdoba Figueroa Cerda y Moncada, sucedió en todas las grandes casas y títulos de sus padres y abuelos, y hoy es su sucesor.

El Excmo. Sr. D. Luis Tomás Fernandez de Córdoba, Grande de España de primera clase, Duque de Medinaceli, de Alcalá, de Camiña, de Cardona, de Feria, de Santisteban y de Segorbe; Marqués de Alcalá de la Alameda, de Aitona, de Comares, de Denia, de Malagon, de Montalban, de las Navas, de Pallars, de Priego, de Tarifa, de Villafranca y de Villareal; Conde de Alcoitin, de Ampurias, de Buendía, de Castellar, de Cocentaina, de Medellin, de Molares, de Osona, de Prades, del Risco, de Santa Gadea, de Valenza y Valadares, y de Villalonso; y Vizcondé de Bas, de Cabrera y de Villamur, etc. etc. etc.

Fué hijo segundo de D. Nicolás Maria de Córdoba Figueroa y de su mujer doña Gerónima de Espinola, novenos Marqueses de Priego, Duques de Feria y Medinaceli, D. Juan de Mata Fernandez de Córdoba, Alférez de las reales Guardias de infantería española, que celebró su matrimonio con doña Mariana Sarmiento y Córdoba, Condesa propietaria de Salvatierra y Sobroso, cuyos padres y ascendencia se tratará en la casa de Sarmiento, y tuvieron de esta union á doña Maria Teresa y á

D. José Maria de Córdoba y Sarmiento, que sucedió en los estados de sus padres y fué Marqués del Sobroso.

D. Luis Ignacio Fernandez de Córdoba y Figueroa,

sesto Marqués de Priego, Duque de Feria, y su mujer doña Mariana de Córdoba tuvieron por el segundo de sus hijos á

D. Antonio Fernandez de Córdoba y Figueroa, que casó con doña Catalina Portocarrero y Guzman, hija de D. Cristóbal Portocarrero, cuarto Conde del Montijo, y de su primera mujer doña Ursula de la Cerda y Leiva, y por su abuela materna doña Inés de Guzman heredó los estados de Teva, la Algava y Ardales, como se expresará en la casa de Guzman, y tambien heredó por la línea materna los estados de la Ladrada, Leiva y Baños, por ser hija doña Ursula de D. Juan de la Cerda y Leiva, Marqués de Ladrada, y de su mujer doña Maria Ana Isabel de Leiva, segunda Condesa de Baños, como se verá con su ascendencia en la casa de Leiva. De su matrimonio fueron hijos D. Domingo, que sigue, D. Luis, doña Dominga y doña Ana de Córdoba Portocarrero Guzman y Leiva. Doña Dominga casó con su tio D. Cristóbal Portocarrero, quinto Conde dei Montijo: doña Ana casó con D. José Manuel Sarmiento, Marqués de Sobroso, y de ambos quedó por sucesora doña Mariana Sarmiento y Córdoba, Condesa de Salvatierra.

D. Domingo de Córdoba Portocarrero Gomez y Leiva heredó como primogénito las grandes casas de Teva, Ardales, la Algava, Ladrada y Leiva y estados á ellas pertenecientes: casó con doña Maria Isidora Pacheco Tellez Giron, hermana del Duque de Uceda D. Juan Francisco Pacheco Tellez Giron, pero solo produjo esta union á

Doña Teresa de Córdoba Guzman y Leiva, que heredó los estados de Ladrada y Leiva y los de Teva y Ardales, por pedir varonia á la muerte de D. Domingo, los heredó su hermano D. Luis de Córdoba, Dean de Tole-

do, Arzobispo de esta Santa Primada Iglesia y Cardenal de la Santa Romana; y su sobrina, con el título de Condesa de Baños y Leiva, casó con D. Joaquin de Moscoso Ossorio.

D. Alvaro de Córdoba, caballero de la Orden de Calatrava, casó con doña Inés de Alagon, hermana de D. Gabriel y D. Lorenzo, cuarto y quinto Condes de Sástago, en la que procreó á

D. Cristobal de Córdoba y Alagon, Comendador de Montanchuelos y Gobernador de Valencia del Pó, el cual casó con doña Leonor de Zúñiga y Mendoza, hija de don Francisco de Tejada y Mendoza, caballero de la Orden de Santiago y del Consejo de S. M., y de doña Teresa de Mendoza y Quiñones, de cuya union fué hijo

D. Miguel de Córdoba y Alagon, Comendador de Montanchuelos y Gobernador de Valencia del Pó, que casó con doña Constanza Bazan, primera Marquesa de Peñalva, y fueron sus hijos D. Cristobal, décimo Conde de Sástago, que sigue; D. Gaspar, Capitan general del ejército imperial, del Consejo de Estado, Presidente del Consejo Aulico de Guerra, Gentil-hombre de cámara de los Emperadores Carlos V y Francisco I, y caballero del Toison; D. José, Teniente general de los ejércitos de S. M. C., Gobernador de la plaza de Gerona, y caballero del Orden de Santiago; D. Juan, Provincial de San Agustin en Castilla, y Rector del colegio de doña María de Aragon, Patronato de su casa; D. Melchor, Prior del Convento de San Pedro Mártir de Toledo, Orden de Predicadores, del Consejo de la Suprema y General Inquisicion, y doña María Leonor de Córdoba, que casó con D. Alvaro Sarmiento, Conde de Rivadavia, cuya sucesion se espresará.

D. Cristobal de Córdoba, décimo Conde de Sástago,

Marqués de Peñalva, Gran Camarlengo de Aragon, Virey de Sicilia, Grande de España de primera clase, casó con doña María Francisca Moncayo y Palafox, hija de D. Diego de Moncayo, Marqués de Coscojuela, y de doña Violante Palafox, Folc de Cardona, y nieta de D. José de Moncayo, Marqués de Coscojuela, Mayordomo del señor D. Felipe IV y de doña Teresa Fernandez de Heredia, y tuvo por hijos á D. Francisco Fernandez de Córdoba, undécimo Conde de Sástago que sigue; D. Cristobal, Teniente general de los Reales ejércitos, Capitan general de Castilla la Vieja, de quien no ha quedado sucesion; á doña María Micaela de Córdoba y doña Rosa, Religiosas, y á doña María Teresa que casó con D. Antonio Pedro de Henestrosa, Marqués de Peñafior, cuya sucesion se referirá en la casa de Henestrosa.

D. Francisco de Córdoba y Alagon, décimo Conde de Sástago, Marqués de Peñalva, casó con doña María Felipa Glimes de Bravante, hermana de Honorato Ignacio, Conde de Glimes, Teniente general de los Reales ejércitos, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio, Comendador de Velvis de la Sierra en la Orden de Alcántara, Grande de España de segunda clase, por merced del Rey en 23 de Abril de 1780, hijos ambos de D. Ignacio Francisco Glimes de Bravante, Conde de Glimes, Capitan general de los Reales ejércitos, y del Principado de Cataluña, Coronel del Regimiento de Reales guardias Walonas, Comendador de Velvis de la Sierra y Grande de España, y de doña María Francisca de Anneux su mujer, y tuvo á D. Vicente de Córdoba, Conde de Sástago, que sigue; á D. Miguel, Canónigo de la Metropolitana de Zaragoza, Prior de la Parroquial de Arroniz, y Abad de la de Lodoza; á D. Ambrosio Ramon de Espés, baron de Espés. Alfajarin y sus anejos, primer Teniente

de Reales guardias de Infantería Walona; á D. Francisco de Córdoba, que sirvió en la compañía flamenca de Reales guardias de Corps; á doña María Francisca, Religiosa en las Carmelitas Descalzas de San José de Zaragoza; á doña Josefa y á doña María.

D. Vicente de Córdoba, Conde de Sástago, Marqués de Peñalva y Aguilar (cuyo título de Marqués de Aguilar lo concedió el Rey para los primogénitos de los Condes de Sástago por su real cédula de 2 de Junio de 1761, en subrogacion del de Marqués de Calanda, que poseían desde 9 de Enero de 1608), señor de Orgiva y de los lugares de Busguistas, Cañar, Sepostujar, Barba, Caratáunas, Bayacas, Benisalte, Pago, Benisiete y Sortes de la villa y varonía de Pina, Monegrillo, Alcubierre, Barbues, Torres y Cincolivas, de las varonías de Fuencalderas, Escuer, Aso de Sobremonte, Arguisal, Isun de Baza y Usé, de la casa fuerte de Olmos, Grande de España de primera clase, gran Camarlengo de la corona de Aragon, Regidor por S. M. del real hospital de Zaragoza, y Director de su real sociedad económica de Amigos del País, casado con doña Vicenta de la Cerda y Cernesio, hermana de D. José, Conde de Parsent, y tuvo único á

D. Francisco de Paula de Córdoba, Marqués de Aguilar.

Doña María Leonor de Córdoba, hija de D. Miguel de Córdoba y Alagon y de doña Constanza Bazan, casó con D. Alvaro Sarmiento, Conde de Rivadavia, hijo de D. Manuel de los Cobos, Marqués de Camarasa, Conde de Riela, Virey de Cerdeña, y de doña Isabel Portocarrero, y tuvo, primero: á D. Miguel, Conde de Rivadavia, que casó con doña Juliana Palafox, y tuvo á doña María Micaela, Marquesa de Camarasa, Condesa de Riela, que

no dejó sucesion de D. Ambrosio Funes de Villalpando, Capitan General de los reales ejércitos y del Principado de Cataluña, del Consejo de Estado, Decano del Supremo de Guerra, Secretario de Estado y del Despacho Universal de la misma, Gentil-hombre de cámara con ejercicio, caballero gran cruz de la real distinguida orden española de Carlos III y la de San Genaro, y Comendador de Reina en la de Santiago; segundo, á D. Diego Sarmiento, Conde de Castro y Rivadavia, Adelantado mayor de Galicia, Gentil-hombre de cámara del Rey con ejercicio, por cuyo fallecimiento sin sucesion heredó estos títulos el Conde de Amarante D. Domingo Francisco Gayoso de los Cobos, Marqués de la Puebla de Parga y de San Miguel de Pena y la Mota, Alferez mayor de Orense y Regidor perpétuo de Santiago; tercero, á don Tomás, Abad de San Isidro de Leon; cuarto, á doña Isabel de los Cobos; quinto, á doña Isabel Rosa, Marquesa de Camarasa, Condesa de Riela, sin estado; sexto, á doña María Ignacia, que fué segunda mujer de D. Luis Laso de la Vega, segundo Duque del Arco, Conde de Puertollano, de quien no tuvo sucesion, y séptimo, á doña Baltasara.

D. Gonzalo de Córdoba y Cárdenas, de la orden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, hijo de D. Gaspar de Córdoba y Cárdenas y de doña Leonor de Zúñiga y Guzman, casó con doña Leonor de Heredia, señora de los Cansinos y Prado Castellano, y tuvo en ella á don Pedro de Córdoba y Heredia, que sigue, y á doña María Francisca de Cárdenas y Heredia, que casó con don Baltasar Fernandez Galindo, que seguirá despues.

D. Pedro casó con doña María de Saavedra y Narvaez y tuvo á

Fernando de Córdoba y Heredia, señor de las villas